NOTA NO: 07- CONTRATACIONES PUBLICA

Santa Fe del Paraná, 19 de marzo de 2.019

Abg.:
DIRECTOR DE CONTRATACIONES PUBLICAS
PABLO SEITZ ORTIZ
PRESENTE:

El Intendente Municipal del Distrito de Santa Fe del Paraná, tiene el agrado de dirigirse a Usted y por su digno intermedio donde corresponda a objeto de comunicarle que he Autorizado a la UOC de este distrito a iniciar los trámites y a remitir las documentaciones de inicio de procedimiento de contratación DIRECTA N° 03/2019 Id. 363967, referentes a REPARACIÓN DE EMPEDRADO EN PIKYRY.-

Se remiten los siguientes documentos:

1.- Carta de Invitación
2.- CDP

Sin otro particular hago propicia la ocasión de saludarle con mi mayor respeto y consideración.

Lic. Giselli Soares Nasciben
Secretaria General

Joaquim Lopes Matheus
Intendente Municipal